

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FINANSYSTEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año dos mil diez y ocho a las diez horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Las Garzas, manzana 10 villa No. 11, piso 1; concurren los accionistas de la compañía Finansystem S.A., señor Edison Daniel Arciniegas Ayala, propietario de 900 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y la señora Mercedes Rosario Ayala Montesdeoca, propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; quedando así representado el 100% del Capital Social. Se encuentra también presente el Economista Edison Arciniegas Paspuel en su carácter de Comisario.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la señora Mercedes Rosario Ayala Montesdeoca, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Diana Magali Lara Fiallos, quien ha sido elegida por unanimidad de los presentes y quien además coteja el libro de Acciones y Accionistas con la lista de asistentes realizada y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor del orden del día siguiente:

PUNTO PRIMERO.- Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.-

PUNTO SEGUNDO.- Decreto de Utilidades.-

Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se pasa a conocer el primer punto del orden del día, es concedido el derecho de palabra al Comisario, Ec. Edison Arciniegas Paspuel quien resume su informe así: "He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de la compañía Finansystem S.A. al 31 de diciembre del 2017. La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales. La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Finansystem S.A. al 31 de diciembre del 2017.".- Acto seguido se somete a consideración el segundo punto tomando la palabra el señor Edison Daniel Arciniegas Ayala, propone decretar utilidades en un monto de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON ONCE CENTAVOS, correspondiendo a cada acción la suma de NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y UN CENTAVOS, los cuales se cancelarán de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, dicho punto fue aprobado por unanimidad.- Por otra parte, se autoriza ampliamente al Gerente General para firmar todos los documentos necesarios a objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley; el Presidente da un receso para redactar el acta, luego se reinstala se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se recogen las firmas y el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da por clausurada la sesión siendo las doce horas del mismo día de instalación.



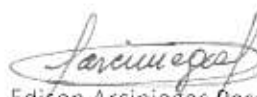
Edison Arciniegas Ayala
ACCIONISTA (GERENTE GENERAL)



Mercedes Ayala Montesdeoca
ACCIONISTA (PRESIDENTE)



Diana Lara Fiallos
SECRETARIA Ad-Hoc



Edison Arciniegas Paspuel
COMISARIO